

QUITO D.M., 21 de octubre de 2014

OFICIO N.º 0078-FGCM-SUS-CC-2014

Doctor

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Presente.-

De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaría General los proyectos de sentencias en sobres debidamente sellados correspondientes a las causas que a continuación se detallan:

N.º	CAUSA	FOJAS CC	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	2040-11-EP	39	166	2
2	2015-11-EP	46	177	3

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Flor Calvepina M.
ACTUARIA

